



La Asociación "La Horqueta", siguiendo sus fines de fomento y difusión de la Semana Santa leonesa, convoca el **PREMIO "LA HORQUETA" 2006** con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA. El Premio "La Horqueta" pretende distinguir y reconocer los méritos de personas, cofradías, hermandades, bandas, asociaciones, entidades o grupos sin personalidad jurídica que hayan protagonizado alguna acción singular o contribuido de manera destacada al engrandecimiento de la Semana Santa de la ciudad de León durante el año 2005, así como trayectorias sobresalientes en este sentido.

SEGUNDA. Podrán presentar candidaturas, firmadas o anónimas, quienes así lo deseen, de forma individual o colectiva, estableciéndose el límite de una sola candidatura para aquellas que lo sean signadas. En ambos casos, deberán ir acompañadas de una breve explicación que motive la propuesta.

TERCERA. El plazo de presentación de candidaturas para el Premio "La Horqueta" 2006 quedará abierto una vez se hagan públicas estas bases, finalizando el domingo 15 de enero de 2006, pudiendo ser aportadas a través de correo electrónico en horqueta@horqueta.net o de correo postal dirigido al Apartado de Correos nº 1241, 24080 León, indicando el asunto al que se refiere.

CUARTA. El jurado, compuesto por la Junta Directiva de la Asociación y los socios que ésta pudiera designar, se reunirá durante la primera semana del mes de febrero para decidir el resultado, comunicándolo al interesado. Tras su aceptación, el fallo se hará público a través de los medios de comunicación locales.

QUINTA. El Premio, que consistirá en un galardón creado al efecto y en ningún caso tendrá dotación económica, se entregará el primer sábado de Cuaresma, 4 de marzo de 2006, en el transcurso de "Vísperas", acto público que será previamente anunciado y para el que se cursará invitación a autoridades de la ciudad y representantes de todo tipo de asociaciones y colectivos relacionados con la Semana Santa de León.

León, noviembre de 2005.